



EXP	0634850
DOC	1798956

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 026-2023/MPH

Huacho, 24 de mayo de 2023

El Concejo de la Municipalidad Provincial de Huaura

Visto; en Sesión Ordinaria de Concejo N°010-2023, de fecha 09.05.2023, Carta N° 0123-JLRCH-RP/MPH de fecha 09.05.2023 presentando la Moción de Orden del Día; Proveído N° 0429-2023-ALC/MPH de fecha 09.05.2023; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado mediante Ley N° 27680 (Ley de Reforma Constitucional), en concordancia con lo dispuesto en el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972; señala que las municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 41° de la ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades señala que los acuerdos son decisiones que toma el consejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, conforme lo precisa el Reglamento Interno de Concejo en su artículo 81°, las comisiones Especiales de Regidores se constituyen por Acuerdo de Concejo para asuntos específicos que no corresponden a ninguna de las Comisiones Ordinarias o que por su importancia o gravedad así lo requieran. El Acuerdo de Concejo que constituye la comisión Especial determinará con precisión el encargo, sus miembros y el plazo asignado para la ejecución de la labor.

Que, a mérito de su función fiscalizadora el señor regidor **JORGE LUIS ROMERO CHÁVEZ** y la señorita regidora **CAROLINA STEPHANI OTAZU DE LA CRUZ**, solicita que se conforme una comisión especial de investigación para el caso del EVENTO denominado "Hablando Huevadas", realizado a mediados del mes de febrero del 2023 en el local Casino de la Policía, sito en Av. Francisco Vidal S/N de esta ciudad, a fin de detectar probables infracciones de carácter administrativo por parte de funcionarios, ex funcionarios, servidores, ex servidores o autoridades en ejercicio, la misma que estará conformada a por los señores regidores:

- Regidor **JORGE LUIS ROMERO CHÁVEZ**
- Regidora **CAROLINA STEPHANI OTAZU DE LA CRUZ**
- Regidor **CLAUDIO HOSMAN CHAGUA VENTURA**

Estando a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones previstas en el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y con el voto **MAYORITARIO** de los señores regidores, con la dispensa del trámite de aprobación y lectura del Acta;

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: DESAPROBAR la Moción de Orden del Día propuesta por el regidor **JORGE LUIS ROMERO CHÁVEZ** y la señorita regidora **CAROLINA STEPHANI OTAZU DE LA CRUZ**, referida a la conformación de una comisión especial de investigación para el caso del EVENTO denominado "Hablando Huevadas", en razón de que copia de los actuados de la autorización del evento, han sido puestos de conocimiento al Órgano de Control Institucional para la determinación de las infracciones correspondiente, así como también a la fecha, estos mismos actuados son de conocimiento de la fiscalía de la provincia.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central la notificación efectiva y oportuna del presente y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe
REGÍSTRATE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.
Sala de regidores
GM/OTIC/Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA



Santiago Yuri Cano La Rosa
ALCALDE PROVINCIAL